

# REPUBLICA DE CHILE



## CAMARA DE DIPUTADOS

ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE  
ESCRITORES.

Santiago de Chile, a 19 de Agosto de 1969.

**DIALOGO CON PARLAMENTARIOS.  
EL ESCRITOR Y EL LEGISLADOR.**

—*Encuentro Latinoamericano de Escritores. Diálogo con Parlamentarios. El Escritor y el Legislador.*

—*Comenzó la reunión a las 11 horas 33 minutos.*

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente de la Cámara de Diputados) (de pie).—Señoras y señores, desde ayer se han dado cita en nuestra Patria los escritores más destacados de Latinoamérica, persiguiendo el objetivo de expresar, precisamente en esta tierra, que rinde un culto real a la libertad, las inquietudes del pensamiento que agita a nuestros pueblos en esta hora.

La Cámara de Diputados de Chile, expresión la más auténtica de nuestro democracia, que exhibe con orgullo una tradición de 159 años de vida libre e independiente, saluda, por mi intermedio, a los destacados y prestigiosos escritores de Latinoamérica y demás personalidades que concurren a este encuentro, y tiene la satisfacción de ofrecerles esta alta tribuna para entablar un diálogo con los representantes del pueblo de Chile, miembros del Congreso Nacional.

Hemos estimado de gran importancia un encuentro entre parlamentarios y escritores en torno de un problema que nos atañe por igual: la función social del hombre. Se podría suponer que unos y otros desarrollan su actividad en campos cerrados y sin puntos de contacto; sin embargo, ambos modifican la realidad al configurarla en sus obras y ambos luchan por un intercambio viviente de las posibilidades humanas. El escritor, con su pensamiento sensible, interioriza la realidad y la vierte, por medio del lenguaje, en una obra que pretende recoger en patrones permanentes y duraderos la vida y el sueño de los hombres de la tierra. El legislador actúa presionado, urgido por la realidad exterior y por la perfectabilidad de esa realidad, recogiendo las esperanzas —ya no el sueño— de estos mismos hombres, para

darles, por medio de su acción política y legislativa, valores altos y permanentes.

La vida, los sueños y las esperanzas de los hombres de esta tierra americana están presentes hoy en este hemiciclo.

Deseamos muy sinceramente que, cuando regresen a su tierra de origen, lleven la imagen de libertad y de convivencia democrática que caracteriza la vida del pueblo chileno. Que ello contribuya a afianzar la solidaridad de los pueblos de América Latina, para, de esta manera, procurar la supresión de las lacerantes limitaciones propias de nuestros países en vías de desarrollo.

Amigos escritores, reciban, por mi intermedio, un abrazo fraterno de los parlamentarios de Chile y la expresión de nuestra gratitud por las luces que esta mañana traerán a nuestras tareas legislativas.

—*Aplausos.*

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente de la Cámara de Diputados).—Ofrezco la palabra al señor moderador, quien va a dirigir el diálogo entre los parlamentarios y los señores escritores.

El señor CERDA (Moderador).— Los temas para esta discusión pública entre parlamentarios, escritores y editores, figuran en la primera parte del temario.

Antes de ofrecer la palabra, quiero precisar el alcance de este encuentro.

En primer término, y consecuente con la petición de la mayoría de los críticos de hoy, de llegar a establecer una concepción funcional de la literatura; es decir, cómo funciona en un momento determinado y dentro de una sociedad determinada, hemos creído necesario este diálogo para ver en qué medida la acción legislativa institucionaliza el oficio del escritor y la industria del libro, es decir la acción creativa y la de la literatura.

Sobre el primer punto: “La acción legislativa y la función social del escritor”, que en su primer acápite hace referencia a la legislación positiva en Chile, se ofrece la palabra.

Tiene la palabra el editor señor Gonzalo Losada.

El señor LOSADA (editor) de pie. — Como probablemente decano de los editores americanos, me creo en la obligación de decir unas palabras a los asistentes de este distinguidísimo encuentro...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—¿Me permite señor Losada? Le rogaría que tenga la bondad de tomar asiento y pido a todos los participantes intervenir sentados para que así puedan aprovechar los micrófonos y toda la Sala pueda escuchar sus intervenciones.

El señor LOSADA (editor).—La industria editorial es una necesidad irrenunciable de todos los pueblos cultos y progresistas del mundo. Pero es una actividad sumamente compleja y difícil, que no puede realizarse sin que detrás de ella haya una política editorial, una política del libro, un gobierno, en suma. No se puede decir que estemos totalmente huérfanos de esta ayuda, vigilancia o protección, o como queremos llamarla, pero no es suficiente.

No podría yo hablar, en esta reunión, de todos los países y, por consiguiente, de todas las industrias editoriales del área idiomática, porque se dan particularismos, situaciones especiales provocadas por la geografía, por la tradición, por la economía.

Yo podría decir que hay cuatro áreas: la del norte, cuya cabeza principal es Méjico; la del sur, cuya cabeza principal es la Argentina; una insularidad muy particular, que es en la actualidad Colombia, y España. Las situaciones son totalmente distintas en estas cuatro áreas o zonas.

Nosotros, los americanos del sur, tenemos una situación muy especial. Constituímos los pueblos que, desde hace treinta años aproximadamente, están sufriendo el flagelo de la inflación y de la devaluación monetaria; y como consecuencia de estos dos flagelos, la descapitalización y la carencia de capitales para nuestra industria.

Hay una idea muy equivocada, y de

aquí creo yo que nace la poca disposición de los gobiernos para ocuparse de la industria editorial, y es el considerarla como una industria menor, cuando no es así.

La industria editorial, hoy en el mundo, es importantísima, a tal punto, que puede estimarse que está dentro de los diez artículos manufacturados de cualquier país culto. Entonces, como consecuencia de esta estimación, las ayudas, las protecciones que se puedan dar a la industria editorial, son mínimas, algo así como para satisfacer o tranquilizar la conciencia de los que pueden ayudar o intervenir en la cuestión.

Estimo que es absolutamente necesario que cada país haga una ley del libro. Pero creo que una ley del libro así, tipo general, no resulta eficaz, porque los intereses que en estas leyes del libro se incluyen son diversos y a veces contradictorios, e incluso incompatibles: el autor, el traductor, el fabricante de papel —gran peligro siempre—, el impresor, etcétera.

Entiendo que hay que hacer leyes o estatutos diferenciados y enfocados a la peculiaridad y a las necesidades de cada actividad. Yo propiciaría, en lo que respecta a la actividad nuestra, a la actividad editorial, leyes que se llamaran de protección o desarrollo editorial, donde pueden quedar incluidas la cuestión impositiva, la exención de los impuestos a los derechos de autor, tarifas postales adecuadas, créditos de fomento editorial, financiación de las exportaciones. Porque se da la paradoja de que a las grandes empresas y a las grandes industrias se les dan toda clase de facilidades para las exportaciones, ayudas sin las cuales no podrían trabajar, y las industrias medianas o de la naturaleza de la nuestra, que exige plazos muy largos para la cobranza, sobre todo en las exportaciones, no tienen ayuda de ninguna especie.

Esto por lo que se refiere, en general, a un esquema de lo que la industria editorial necesitaría.

También hay que tener en cuenta la cuestión del papel. Eso es muy importante. Los fabricantes de papel son industrialmente crudamente industriales: ellos no contemplan situaciones especiales con respecto a la venta de sus productos; ellos quieren venderlos con buen precio, en condiciones económicas muy buenas y con toda clase de ayudas arancelarias.

Este es un problema, un punto muy delicado. Si lo permiten, podría contarles una anécdota. Una de las tantas leyes del libro que se han proyectado y se han estructurado en la República Argentina, una de ellas, hace 8 ó 10 años, ya propiciada, incluso por el Poder Ejecutivo, pasaba de un departamento, de un Ministerio, de una repartición a otra, sin que se lograra nada de provecho. Yo presidía la Cámara Argentina del Libro. Hice una visita al Ministro de Industria, al que competía la cuestión del papel. Al tratar este asunto entre amigos, me dijo: "Esto es lo primero que hay que arreglar, porque en este Ministerio, cuando se mienta, se nombra el papel, es el despelote..."

—*Risas.*

El señor LOSADA (editor).— Eso muestra la potencia, la fuerza de estas industrias en todos los ámbitos políticos y gubernamentales.

Bueno, esto por lo que se refiere a la industria editorial. Pero hay otra cosa paralela —son, en realidad, muchísimas más, que no se pueden explicar aquí—: es una ley de propiedad intelectual moderna. Lo ideal sería que todos los pueblos hispánicos tuviéramos leyes de propiedad intelectual semejantes, con ciertas diferencias. Esto hasta ahora es una pura ilusión. España, por ejemplo, tiene una ley del año 1870 ó 1880, cuando no existían ni el cinematógrafo, ni la radio, ni tantas otras formas de expresión, y con unos derechos post mortem de 80 años, que son prácticamente inaplicables. En otros países, como creo que en Chile, los derechos post mortem son de 40 años. En otros sitios, como en Colombia, de 80 años; creo que en Pa-

namá o Costa Rica, a perpetuidad. Bueno, habría que unificar la legislación de ellos y... En fin... —veo que el señor Presidente me hace señas. Es que ésta es una cosa muy vasta. Perdónenme. Yo quisiera hacer una explicación un poco más amplia, pero no es posible. Algunos colegas y amigos querrán hablar. Pero hablar, como no sea de un punto concreto, y dar una opinión, es muy difícil en un problema tan vasto, tan complicado y de tanta importancia para todos los pueblos. Perdón si he sido un poco largo, y queda mi perorata un poco trunca.

—*Aplausos.*

El señor CERDA (Moderador).—A continuación, hará uso de la palabra el escritor Humberto Díaz Casanueva.

El señor DIAZ CASANUEVA (chileno).—Señor Presidente de la Cámara de Diputados, es muy importante para un escritor como yo, por ejemplo, que está en contacto con la política cultural de diversos países, volver otra vez a tomar raíces en su propia patria y establecer contacto con los escritores latinoamericanos en general.

Como alguien decía ayer en un foro, uno de los puntos principales del temario es el llamado, que ya es costumbre hacer en América Latina, a la responsabilidad social del escritor: un escritor en la América Latina, como en cualquier otro sector del Tercer Mundo, está obligado no solamente con su propia creación, el misterio de su propia creación, sino que también tiene, además, la obligación de tener sensibilidad con sus semejantes, con la miseria, con el atraso, con la ignorancia que están en torno de él.

Este llamado a la sensibilidad social del escritor crea en cada escritor un fenómeno íntimo de extraordinaria gravedad que puede llevarlo a veces a un complejo tremendo respecto a su propio destino. El problema que se debate llega, por ejemplo, a tal punto, que los jóvenes, o sectores de la población, le exigen al escritor

no solamente que participe en las instituciones o en la política cultural de los diversos países, sino que, además, refleje en su propia obra las inquietudes que afectan a un pueblo.

Esto, desde el punto de vista programático, puede perfectamente establecerse. No creo que ningún escritor, ni siquiera aquellos que no son realistas, objetivamente, no creo que ningún escritor, actualmente, en una u otra forma, no acoja las incitaciones, las repercusiones del drama, de la situación existencial en la cual él mismo está situado. Solamente que la obra literaria puede ser directa y reflejar en forma totalmente objetiva los problemas de la comunidad o puede también ser indirecta y repercutir en una forma que solamente los promotores, los interpretadores, los críticos literarios pueden establecer.

Pero a veces, respecto de la función social, el escritor se pregunta: ¿qué es lo que puedo hacer yo, especialmente en países en los cuales no está definitivamente establecida la política cultural? Por ejemplo, yo vengo de países en los cuales existe una orientación socialista, no solamente de la economía, sino que de la vida social del país. En estos países existe un Ministerio de la Cultura. La política cultural, entonces, está planificada. Es posible también que exista la planificación no solamente en las sociedades socialistas, sino que también en las que no son socialistas. A este respecto, la UNESCO acaba de celebrar una interesante conferencia de expertos de diversos países, tanto del área no socialista como del área socialista, con el objeto de establecer los puntos de un temario a discutirse el próximo año en una conferencia intergubernamental acerca de lo que constituiría la política cultural de los diversos países. Aquí está Roger Caillois, ese gran escritor francés de cuya compañía, durante algunos días, nos podemos beneficiar y que, además de ser un gran escritor, en el sentido de que no sólo penetra el misterio poético, sino que, además, el

misterio de las piedras de las leyendas de los pueblos, etcétera, es uno de los grandes expertos y funcionarios de la UNESCO. Yo creo que su presencia aquí, entre nosotros, podrá, en gran parte, contribuir a la elucidación de los problemas que nos preocupan.

De todas maneras, yo, como escritor, y después de una experiencia de muchos años, lo que considero profundamente necesario es, primero, establecer un equilibrio respecto de lo que significa la libertad plena que debe tener el escritor para escribir lo que se le ocurra y como ocurra, sin obediencia a ningún dogmatismo.

Aun mismo, hemos visto nosotros, por ejemplo, en el desarrollo de la interpretación marxista de la literatura, que existe una evolución y que lo que se llamó, durante mucho tiempo, en el período de Sdanof, por ejemplo, el realismo socialista, actualmente no tiene la rigidez que tuvo años atrás.

En este mismo sentido, creo que ha establecido una especie de norma muy saludable para los escritores la política cultural de Fidel Castro. Es posible que la presencia de Cuba... Cuba no está en la Organización de Estados Americanos; pero Cuba existe, Cuba no puede ser borrada de la geografía; está con nosotros, y los escritores cubanos están también con nosotros, y nosotros tenemos que tener un gran interés y una gran preocupación por lo que significa la experiencia cultural de Cuba. Fidel Castro dijo una frase que me parece a mí extraordinaria; les dijo a los escritores: "Hagan lo que ustedes quieren; solamente ustedes no tienen el derecho de ser contrarrevolucionarios." Y, entonces, no solamente los escritores cubanos, los artistas cubanos tienen una libertad creadora extraordinaria y están perfectamente en consonancia con los grandes experimentos y las grandes búsquedas que se establecen en todas partes del mundo, ya sea en los países industrializados o

en los países menos desarrollados, con respecto al crecimiento de lo que significa al arte en general.

Me parece a mí de gran importancia que haya tomado la palabra en primer lugar un editor. Yo, humildemente, escribo versos, y en general los editores no me han acogido mucho. . .

—*Risas.*

El señor DIAZ CASANUEVA (chileno).—Muchas veces he pagado yo mismo las ediciones. No pretendo ser, tampoco, acogido por los editores. Pero, sin embargo, si se les exige a los escritores una responsabilidad social, tenemos que establecer, dentro de lo que constituye la cultura de un país, el otro grupo, que está formado por los legisladores, por los responsables del gobierno, por los editores, por los librereros, por los críticos literarios. Allí tenemos sentado en la mesa a uno de los grandes críticos literarios de Chile.

Tampoco se han portado muy bien conmigo los críticos literarios. . .

—*Risas.*

El señor DIAZ CASANUEVA (chileno).—Pero, sin embargo, les concedo a los críticos literarios, especialmente en los países en vías de desarrollo, como son los nuestros, una importancia extraordinaria. El crítico literario, desgraciadamente, se porta, en los países nuestros, no como el ensayista en países desarrollados, como Francia, por ejemplo. Ustedes saben que Francia le está dando al mundo ahora no solamente el estructuralismo, sino que le está dando una nueva crítica. Es decir, la crítica francesa es de una importancia tan extraordinaria, que para interpretar la obra de arte se basa en las contribuciones del psicoanálisis, del marxismo, del existencialismo, del estructuralismo. Y así están surgiendo una cantidad de críticos literarios, como Weber, por ejemplo, que investiga la génesis de la obra poética, con sondeos maravillosos, no solamente con respecto a la profundidad misma de la psique del escritor, sino que también respecto a la estructura y a las condicio-

nes sociales del medio. En cambio, en los países nuestros, los críticos literarios, en general, son críticos domingueros, que los acoge un gran diario y que, entonces, son un poco dispensadores; o sea, son muy subjetivistas, son muy impresionistas y, entonces, le dan el espaldarazo a una obra, como ha sucedido con Alone, por ejemplo. Yo considero que Alone es un hombre de gran pureza; pero seguramente Alone pudo haber vivido mucho tiempo en Chile, no a sueldo de "El Mercurio", sino que a sueldo de las librerías, porque con cualquier crónica de Alone, el público en Chile iba inmediatamente a las librerías a comprarla, de acuerdo con lo que Alone decía. O sea, entonces, el crítico literario en Chile, en los países nuestros, en que no existe todavía una política cultural estructurada y organizada, tiene gran importancia.

Ahora ha surgido una nueva personalidad, no solamente en el mundo industrializado y desarrollado, como es, por ejemplo, Francia, con su gran movimiento de pueblo y cultura. Francia, con el Ministerio de la Cultura, que durante mucho tiempo lo tuvo nada menos que André Malraux. . . Para mí, Malraux es uno de los casos más extraordinarios que se puede haber dado. Primero, porque él era de un radicalismo tremendo, en el sentido de que llegó al absurdo en materia de consideración humana y de la realidad; y, a pesar de haber llegado al absurdo, a un ateísmo radical y a enfrentarse con la muerte, él llegó a la conclusión de que para definir al hombre había que definirlo por lo que él hacía. El hombre es por lo que el hombre hace. Entonces él, durante mucho tiempo, dirigió el Ministerio de la Cultura.

Me refiero yo a los promotores culturales, a los difundidores de la cultura. Aquí a mi lado tengo a una escritora, a una gran poetisa chilena que es, al mismo tiempo, bibliotecaria. Ella, como bibliotecaria del Congreso, tiene también una gran responsabilidad.

Yo no sé si los legisladores tienen tiem-



po para leer poesía. En general, la poesía no se lee mucho; y yo, muchas veces, he hecho la experiencia: he ido en un autobús leyendo libros de versos, y he sentido a mi lado las miradas de hombres apurados, de mujeres congestionadas por su trabajo, miradas de lástima. ¡Cómo es posible que un hombre viejo y maduro, como yo, esté leyendo versos y no una obra sobre la inflación en Chile!

Los legisladores establecen una especie de categoría, de jerarquía de problemas.

Para ellos, naturalmente, lo económico o lo social es lo fundamental; y entonces, por ejemplo. . .

El señor CERDA (Moderador).— Lamento interrumpir a Humberto Díaz Casanueva, no obstante el “aviso”, que se lo agradezco, pero se encuentran inscritos los siguientes parlamentarios; por el Partido Radical, el Diputado Roberto Muñoz Barra; por el Partido Comunista, el señor Volodia Teitelboim; por el Partido Socialista, la señora Carmen Lazo; por el Partido Nacional, el señor Mario Arnello y, por el Partido Demócrata Cristiano, el Diputado Luis Maira. Además, se encuentra inscrito Eduardo Castro, Presidente de la Cámara del Libro; Mario Monteforte Toledo y Germán Marín.

Tiene la palabra, en primer término, el Diputado Roberto Muñoz Barra.

La señora LAZO (Diputada). — Señor Moderador, ¿me permite? ¿No se podría conceder un tiempo para que el señor Humberto Díaz Casanueva diera forma y terminara lo que estaba exponiendo?

—*Aplausos.*

El señor CERDA (Moderador).— Por aclamación, puede continuar.

El señor DIAZ CASANUEVA (chileno).— Señor Moderador, señor “morigerador”, como me anotan al lado. . .

—*Risas.*

El señor DIAZ CASANUEVA (chileno). — . . . yo comprendo perfectamente bien lo que usted está haciendo. Pero yo me justifico, ¿saben ustedes por qué? Porque hace ya algunos años que no venía a

Chile, y, entonces, lo emoción de encontrarme aquí, en mi tierra, y luego el hecho de que no tengo ocasión de hablar, seguramente ha hecho que yo hable en un forma un poco incoherente. . . tal como escribo, ¿no? . . .

—*Risas.*

El señor DIAZ CASANUEVA (chileno). — Pero, naturalmente, me doy cuenta de que es profundamente interesante, sobre todo, escuchar a los legisladores. Y los voy a escuchar, sin darme cuenta a qué partido pertenecen.

Nada más.

—*Aplausos.*

El señor CERDA (Moderador). — Tiene, entonces, la palabra el Diputado Roberto Muñoz Barra.

El señor MORALES, don Carlos (Diputado).— Pido la palabra.

El señor CERDA (Moderador). — Tiene la palabra el Diputado señor Carlos Morales.

El señor MORALES, don Carlos (Diputado).— Quiero dar mis excusas a la Presidencia y a los señores escritores, porque voy a reemplazar al colega del Partido Radical don Roberto Muñoz Barra, quien no ha podido concurrir a esta cita. Nosotros debemos también decir, en nombre del Partido Radical, breves palabras en esta reunión tan interesante, en que llegan hasta nuestra patria y hasta aquí, la Honorable Cámara de Diputados, las figuras más representativas del pensamiento contemporáneo, que vienen a debatir problemas tan trascendentales como aquellos a que nos incita la propia Presidencia. Yo, siguiendo quizás una disciplina parlamentaria, me quiero referir en forma concreta al problema que nos plantea el temario: “La acción legislativa y la función social del escritor”.

En lo que a Chile respecta, señores escritores, nosotros algo hemos hecho —indudablemente la labor está incumplida— en cuanto a preocuparnos, desde el punto de vista de la protección jurídica, de aquello que signifique un respaldo al arte



literario, a la ciencia, en general, y a la cultura en general. Quizás lo más esencial es aquello que arranca de la propia ley fundamental del Estado chileno, que es nuestra Constitución Política, que asegura a todos los hombres la propiedad de la producción de su talento y de su ingenio. Esa norma esencial establecida en la Carta Fundamental ha sido complementada por algunas leyes, no todas quizás justas, para expresar de qué modo un país debe entregarle su solidaridad, a través de normas democráticas, al hombre que vive produciendo, dándole a la juventud, a la clase trabajadora y a nuestro pueblo todo aquello de lo que es capaz su intelecto. Hemos dictado leyes como aquella que reconoce el derecho de autor, que estamos modificando en este mismo instante en el Parlamento chileno, porque creemos que debemos modernizar todo aquello que signifique un avance social. Tenemos, además, una ley sobre Premio Nacional de Literatura, no con el propósito de darlo a través de esa ley al hombre que se distingue cada año en la entrega de una expresión literaria o cultural, sino como una simple cooperación a la tragedia del escritor.

Yo he oído las palabras del señor Díaz Casanueva, he oído las palabras de un señor editor: hay también un drama humano en los hombres que producen una obra con mucho esfuerzo; primero hay que vivir y, luego, producir. Nosotros queremos comprender en este diálogo el drama del escritor contemporáneo, de modo que también les rogamus a los señores escritores que comprendan aquí en la segunda parte del temario, el drama del escritor, el drama del legislador latinoamericano contemporáneo.

A nosotros nos falta tiempo, señores escritores, para leer aquello que puede satisfacer plenamente el espíritu. Es cierto que, a veces, preferimos las obras sobre economía o sobre problemas sociales y dejamos el verso, dejamos la novela, dejamos el drama. Quisiéramos asirlos para

tener algo en nuestras ansias espirituales, pero el dramatismo de la hora contemporánea no lo permite: vivimos muy apresuradamente.

Nosotros, desde el punto de vista del racionalismo de nuestro partido, viejo partido, con más de cien años de lucha, a veces en el Gobierno, otras veces en la Oposición, pero siempre colaborando en las grandes causas, especialmente en aquellas que tienen íntima relación con la cultura, entregamos todo aquello de que somos capaces, con mucha lealtad. Y por eso participamos ahora, cuando ustedes nos hablan sobre la función social del escritor, y luego, cuando corresponda a ustedes hablar, seguramente, sobre la función social del legislador, a ver si hacemos un diálogo.

Yo, como legislador, pienso, por ejemplo, que el escritor contemporáneo tiene la obligación de interpretar los anhelos del pueblo, los anhelos de las grandes mayorías nacionales, de los de abajo, de los que nada tienen. Creemos nosotros que el escritor debe ser algo así como un vehículo, el portavoz de una inquietud social, colectiva, porque tiene quizás mejor que nosotros la oportunidad de interpretar los anhelos de un pueblo. Después, a través de sus obras, de sus planteos, nosotros podemos recoger las inquietudes sociales que vive el mundo contemporáneo y traducir aquellas inquietudes en alguna norma jurídica que vaya ayudándoles a ustedes y ayudándonos a nosotros mismos y a nuestro pueblo.

Creemos que los escritores tienen también la obligación de criticar las minorías privilegiadas que han impedido el avance, especialmente de nuestros pueblos latinoamericanos. A veces nos reunimos, señores escritores, en lo que hemos llamado el Parlamento Latinoamericano. Es un esbozo de algo que pudiéramos configurar para darle, en un tiempo más, materialidad al viejo sueño de Bolívar; pueda ser que eso ocurra. Nosotros pensamos, y lo hemos dicho, que los legisladores tenemos

la obligación de atacar aquello que signifique un privilegio de minorías, existentes en todos los pueblos del mundo y, con mayor expresión, en los subdesarrollados de Latinoamérica. Ustedes deben auscultar ese pensamiento, esa explosión juvenil, esa rebeldía de nuestras clases trabajadoras, para ir perfilando soluciones que nosotros, quizás, podamos después transformar en realidades jurídicas, para mejorar las condiciones de nuestro pueblo.

Ahí es donde creo yo, desde el punto de vista de mi partido, racionalista, que rinde solamente culto al cerebro humano, a la razón humana, que ustedes, señores escritores, y excúsenme esta leve sugestión, tienen un campo propicio para expresar su magnífica obra literaria. Deben ser, por decirlo en una frase, algo así como la voz misma de la protesta de un pueblo, que a veces no tiene modo de expresarse para lograr lo que anhela.

Señores escritores, estamos constreñidos a una regla protocolar, que es el uso adecuado de un breve tiempo que nos entrega la Presidencia. No abuso más, y sólo quiero expresarme a los escritores latinoamericanos y también a un escritor de la Francia inmortal, presente entre nosotros, que los radicales, éstos que formamos este centenario partido, nos sentimos felices de que en este templo nuestro donde discutimos los problemas de política contingente, en la barricada Gobierno-Oposición, nos detengamos un poco en nuestro duro batallar político y podamos elevarnos un poco más allá de la lucha diaria, desde el punto de vista de nuestras modestas inteligencias, para saludarlos a ustedes y para felicitarlos, porque de esto mucho podremos sacar, especialmente nuestra juventud inquieta, nuestras clases trabajadoras pauperizadas. Mucho se podrá sacar de este encuentro. A ver si nosotros, señor Presidente y señores escritores, a través de esta experiencia vuestra podemos también auscultar algún pensamiento colectivo que nos permita cons-

truir una norma jurídica en beneficio de los escritores y de la cultura del pueblo en general.

Nada más.

—*Aplausos.*

El señor CERDA (Moderador). — En vista del número de personas inscritas, y a fin de que todos puedan usar de la palabra, voy a ceder, en primer término, la palabra, limitándola a 5 minutos como máximo, al escritor señor Mario Monteforte.

El señor MONTEFORTE (guatemalteco). — Señor Presidente, para nosotros, venir a Chile es una exaltación, una elevación, una causa de nostalgia.

Es una exaltación, porque estamos viendo el caso inusitado, maravilloso y extravagante de una Cámara que se preocupa de escuchar al escritor. Este ejemplo, por desgracia, no se puede seguir, aunque se debería seguir en tantos otros países latinoamericanos.

Creo expresarme en nombre de todos mis compañeros escritores al felicitar, de la manera más fabulosa, a esta Cámara por semejante iniciativa, ya que en otras partes de América Latina, sin haber leído a Platón probablemente nunca, los escritores estamos excluidos, a veces, de la República.

Hace bien esta Cámara en escucharnos. El escritor es testigo, juez, y a veces, víctima de la sociedad en que vive. Parece correcto esto de hacer un diálogo, que permita aportar nuestros puntos de vista para una legislación, tomando el caso del escritor y sus libros en la función social.

Me voy a referir, concretamente, al tema relacionado con este planteamiento. Y voy a hablar del problema de las aduanas, de los cambios, de los derechos de autor y de la política cultural para Latinoamérica. Y si los cinco minutos que se me han dado son un límite, yo me abstendré de hablar, porque creo traer puntos que son realmente medulares para el planteamiento.

to. Si se me conceden siquiera diez minutos, aceptaría continuar.

El señor CERDA (Moderador).—Concedidos, con la venia de la Sala.

El señor MONTEFORTE (guatemalteco).—En este asunto de las legislaciones, quiero referirme a los derechos de autor, a los editoriales, etcétera. Se trata, fundamentalmente de saber quién va a lanzar la primera piedra. Hace mucho tiempo que estamos hablando de este levantamiento de barreras aduaneras y, por desgracia, ningún país ha comenzado esto. Me parece que alguien debe empezarlo, es decir, rompiendo todo lo que signifique barrera aduanal para libros. En esto no incluyo la censura, que nada tiene que ver con las aduanas, sino que es algo peor.

En segundo lugar, está el problema del cambio, o sea, esto de contratar el derecho de autor en un país y pagarle moneda débil o inconvertible en dólar o moneda fuerte, lo cual viene a estrechar el mercado de producción del libro en Latinoamérica. Me parece que es un aspecto que deben contemplar los legisladores. En primer término, una fórmula de tratamiento de divisas para el pago, no solamente de los derechos de autor, sino también de la propia venta de los libros, que involucra los intereses de nuestros aliados en muchos casos, que son los editores.

En cuanto al derecho de autor, no deben confundirse los señores legisladores. No estamos reclamando un fuero. Siempre me ha parecido muy triste la posición de grupos de escritores que se reclaman como una aristocracia de la sociedad donde viven. No pedimos un fuero. Pedimos una voz y, por lo tanto, los derechos del autor deben tratarlos como cualquier otro grupo social, considerando simplemente nuestro particular interés y aspiración.

En cuanto a la política cultural, aquí estamos en el terreno más escabroso. Me parece que los legisladores chilenos deben

tener, en todo momento en cuenta la triste realidad de este continente. Una cosa es plantear una política cultural en este país, en donde hay diálogo democrático y auténtica vida institucional; y otra cosa es hablar de política cultural en países gobernados por los machetes y por las armas.

Estimo altamente peligroso considerar una política cultural para Latinoamérica en estas condiciones, porque una política cultural es, en último término, parte de la política general de un Estado; y en tanto esta política no sea la política correcta hacia un pueblo, no se puede esperar una buena política para la cultura social y para los hombres.

En estas palabras, quisiera referirme brevemente a un proyecto que está pendiente en Chile, el de la Editorial del Estado.

La idea es fundamentalmente buena, cuando esta Editorial tiene como propósito hacer llegar el libro a las masas a muy bajo precio; editar textos, que son negocios fabulosos de editores en mengua de los estudiantes y de las juventudes; y defender esa literatura libre, absolutamente independiente de pensamiento, que a veces es castrada por los intereses comerciales de los editores.

—*Aplausos en Tribunales.*

El señor MONTEFORTE.—Me parece, pues, que la idea es muy buena. Pero tiene graves riesgos en la encrucijada de un Estado, sin excluir al chileno, que es la consecuencia de un juego electoral, de un juego democrático. Aparte de que ésta, como institución depende pues, de los avatares electorales de los partidos, de los procesos de esa democracia. Por eso, no podemos hablar de editoriales del Estado como una forma permanente y natural para la función social de los escritores, si estamos ante el riesgo de los cambios institucionales y políticos dentro de un Gobierno. Yo confío y no lo digo como un halago a los chilenos, en que una solución

de este género puede ser correcta para Chile; pero yo entiendo, y así lo afirmo, sin ambages, que sería una “galera”, una “encerrona”, en otros países latinoamericanos.

De suerte que hay que considerar este aspecto de la Editorial del Estado con muchísimo cuidado, así como todas las legislaciones referente a libros, a fin de que no vaya a repercutir siempre en el abaratamiento de los costos de producción de los libros sin mayores ventajas para el editorial. El elemento que toda legislación referente al libro debe tener en cuenta es quién los hace y esto es importante en materia de libros.

Me parece que el Congreso chileno pertenece a la Unión de Parlamentos Latinoamericanos. En ese ámbito ecuménico latinoamericano podrían plantearse muchas iniciativas para ir mejorando esta situación y, por ejemplo, para ir borrando las barreras de aduana y resolviendo la cuestión cambiaría y unificando los derechos de autor, los contratos, etcétera, en un plano latinoamericano. Sugiero que se use al Parlamento Latinoamericano, con iniciativa del Parlamento chileno, para asumir actitudes comunes a este respecto.

—*Aplausos.*

El señor MONTEFORTE.— Por último, y para terminar, quiero referirme a la iniciativa de UNESCO sobre la búsqueda de bases para una política cultural en el Tercer Mundo y en el mundo en general. Me parece, nuevamente, ver a la UNESCO en el papel que le corresponde en el mundo, en esos nobles, generosos y anchos caminos del humanitarismo y de la comprensión. Sin embargo, también esto está sujeto a todos los avatares locales.

La Organización del Trabajo, bastante más vieja que UNESCO, ha planteado con frecuencia las normas de legislación laboral, normas que firman casi todos los gobiernos latinoamericanos, gobiernos que diariamente están conculcando los dere-

chos de los trabajadores. El planteamiento de una política cultural, en general, de parte de UNESCO, sería tan vago como los postulados de la OIT, si son los gobiernos los llamados a realizar y a poner en vigor esa política.

Y recordemos los Derechos Humanos, otro postulado de las Naciones Unidas, “derechos humanos” que, en estos momentos, se están violando en bastantes países latinoamericanos, incluso con el testimonio sangrante de escritores en el cementerio y en la cárcel.

Muchas gracias...

—*Aplausos.*

El señor CERDA (Moderador).—Tiene la palabra el Senador Volodia Teitelboim.

El señor TEITELBOIM (Senador).— Alguien, no recuerdo bien, tal vez fue Shelley, dijo alguna vez que el poeta sería el legislador del futuro. Y el Parlamento chileno vive hoy, por un instante, esta maravillosa utopía, al recibir en su hemicycle a los escritores que han venido al Encuentro Latinoamericano.

Representantes de dos esferas diferentes de la vida y de la acción, la del escritor y del político —no me atrevo a decir siempre del político representante de la vida del espíritu, porque no es exactamente así— los políticos pasan por hombres de la palabra hablada, de esa palabra volandera, casi siempre inepta, perdida, con nostalgia para algunos, una tradición oratoria novecentista francesa, española o latinoamericana, que bruñía el vocablo como una condecoración, mientras los escritores lo trabajan para redescubrir en él significados que nadie nunca antes sacó de sus disponibilidades secretas.

Se llama a la expresión una especie de chispa de contacto entre los mundos del político y del escritor. El hombre se ha hecho hombre por el trabajo y por el lenguaje. La labor parlamentaria ha de poner el idioma al servicio de la sociedad, de la toma de conciencia de los problemas

de la gente, de los valores activos, contingentes o permanentes, del pueblo. Pero es necesario decir que muchos representantes de la soberanía popular no hacen nada esto, ni acceden propiamente a la expresión inteligible. Y debo recordar que muchos vienen a este hemisferio determinados por una tenue línea de intereses minoritarios y paradójicamente poderosos. Entiendo que el escritor lucha, día a día, con la palabra, para ponerla al servicio del hombre y del mundo; pero ambos, el político y el escritor, son tributarios del tiempo, de la época, de estos años que son su vida, y de un ansia de agregar una pequeña tilde a la realidad, de modificarla con un paso adelante en el campo de la vida de los hombres o de sus sueños; vale decir, de su historia o de sus letras.

Nadie puede obligar al escritor latinoamericano, ni aquí ni en ninguna parte, a permanecer quieto y callado frente a la realidad de su país y de su sociedad; en un continente en donde la riqueza de un puñado es la miseria física e intelectual de los demás; y donde, por consiguiente, los libros son patrimonio de unos pocos, y el mapa registra oceánicas manchas grises de analfabetismo; países latinoamericanos donde más del 90% no sabe leer ni escribir y donde la felicidad es, a cada rato, interrumpida por la tragedia del hombre que se ha hecho personaje de los libros de muchos de los escritores que están aquí.

Admiramos la vida recreada por ellos, el testimonio, el hilo que han tejido con los destinos, las alucinaciones, las desventuras y los sueños del hombre de nuestro pueblo y de nuestro siglo, las preguntas que ustedes se formulan y que se han debatido esta mañana sobre la condición y la función social del escritor sobre el por qué y para qué se escribe: si para el crítico o para el pueblo; sobre los nuevos lenguajes del hombre en la época de la revolución científico-técnica y de los medios de comunicación de las masas. Todo

esto configura un auténtico y apremiante autointerrogatorio, que también interesa al político de todos los días, como al escritor de cada mañana o de cada noche o de cualquier hora, que también es agarrado y sacrificado por los vientos del tiempo exterior, que uno se hace con su visión interior y no puede, aunque lo pretenda, escapar a la definición de la unidad del mundo, a la doctrina del carácter agente del intelecto ya aceptado por los teólogos. Por lo menos, cada hombre, y pudiera ser el mejor escritor latinoamericano, lo hace. Se acoge a la constatación aún admitida por el reticente Kafka. "¿Puedes desentenderte del sufrimiento del mundo? Esto está a tu criterio y concierne a tu naturaleza; pero quizás en esta abstención esté el único sufrimiento que pudiese evitarse."

Casi siempre el escritor latinoamericano desafía el desprecio oficial que cae sobre el artista que baja al ruedo. Esta maldición está dictada por los intereses de un grupo que considera la política del escritor, no la suya, porque lo hace siempre con la dignidad del rechazo, como una manera de conseguir que por ausencia o por frivolidad, sirva a aquellos que manipulan para sí, las propiedades del mundo. No son los intelectuales latinoamericanos los protagonistas de la majestuosa y anacrónica retirada en sí mismo de que hablaba Thomas Mann.

Es gente que contribuye, sobre todo en estos años, a través de obras tan diferentes como nuestra América y como cada hombre, como cada autor, con libros donde lo cotidiano y lo estafalarario parecen hermanos; donde la ávida corriente de la vida cotidiana y la fantasía tropical o fría sirve para cavar toda clase de pozos, de esos llamados insondables, y que contribuyen a esto que se denomina hoy día el renacimiento de la ficción-realidad de la novela latinoamericana, a través de páginas escritas entre la sobriedad y el delirio, entre la alegría y la muerte. Así

demuestra que, en este llamado continente de interminable amanecida, porque siempre América parece estar amaneciendo, y con tantas cosas que son crepúsculo dentro de ella, la novela ha pasado hoy a ser más que un niño sabio, donde la máquina voladora de todos los experimentos no apaga sino que desnuda y vislumbra, como dando al infinito espacio y al tiempo, entre injusto y sangriento, de América, un aire humano desesperado; y, sin embargo, a la vez, una luz abierta a un día más hondo, hecho a la medida de la esperanza de veinte pueblos, en que hoy, ausente Cuba de este encuentro, empieza a conjugar. Más que una ceremonia fría y un intercambio entre hombres de negocios que hablan de derechos de autor, de concursos y premios; de industrias de la celulosa y del papel; de imprentas y editoriales; sobre impuestos y monopolios, bibliotecas y aduanas; del “boom” editorial, de las leyes olvidadizas e institucionalizadoras del quehacer del creador, y sin perjuicio de tocar también, esta mañana, la dura prosa de la poesía y de la literatura, porque es necesario, yo quiero saludar a los escritores presentes, en nombre de los comunistas chilenos, tanto a los latinoamericanos como a los observadores que han venido de la Unión Soviética, de Francia, de España, de Rumania, y a nuestros compatriotas residentes en el extranjero, que han regresado por un momento desde lejos para reencontrarse en los lares de su sangre con los colegas de armas de nuestra América.

Yo deseo expresar mi escepticismo respecto de la labor de los Parlamentarios marcados por el dominio de ciertos intereses minoritarios en esta materia. He aquí un momento, que yo califico de amor repentino, que, me temo, no va a fructificar en nada, o casi nada; pero el tiempo dirá. Ojalá me equivoque; y de aquí a un año, el Parlamento chileno habrá probado si esta reunión tan hermosa, tan ex-

traña, realmente, abrió un surco y produjo un fruto.

Pero yo quiero decir que en Chile existe un escándalo que tiene varios decenios. Se llama Editorial Jurídica, en el cual tiene una responsabilidad muy grande el propio Parlamento. Aquí la industria editorial es la Cenicienta en la cocina, salvo algunos grandes consorcios, que son mínimos y que, de todas maneras, no se comparan con la fuerza de la industria editorial de otros países.

Hace treinta años, pareció que Chile irrumpiría en la industria editorial con un esfuerzo decididamente continental; después de todo eso, se apagó por esta Editorial Jurídica dedicada a la elaboración de textos sin sentido. Es la multimillonaria que no sabe qué hacer con su tesoro y lo despilfarra. El año 1967 yo solicité a través del Senado, que se me informara acerca de los ingresos de la Editorial Jurídica percibidos por la Tesorería de Santiago. El año pasado eran de 3 millones 467 mil pesos, que no contribuyen a la cultura. El Parlamento chileno, que, en este momento, ha escuchado el clamor de los escritores y también el de los editores, deberá actuar en su propia casa en lo que le corresponde, para terminar con esto que yo estimo una aberración.

Tenemos, queridos amigos, la sensación de vivir, más que unas tenebrosas vísperas, los momentos aún confusos de una hora prematutina, en que no se sabe bien todavía si la noche en América será larga o si pronto asomará la mañana.

Ustedes, los que describen la oscuridad y la claridad de los días entreverados del ser en América, son, con los libros también, el hombre de la linterna que, avanzando por dentro de las vidas, ilumina un acabo de mundo en este continente; y, entre la muerte y el nacimiento, entre sueños, encienden un fuego que es el fuego del día que viene.

—*Aplausos.*

El señor CERDA (Moderador).—Tiene la palabra el escritor Angel Rama.

Ruego, sin embargo, a los oradores, que se ciñan a los cinco minutos establecidos.

El señor RAMA (uruguayo).—Yo debo decir que no tengo miedo a la intervención legislativa en asuntos de la cultura; no. Lo que yo le tengo es pavor.

—*Risas.*

El señor RAMA (uruguayo).—Y para ilustrar esta sensación, me atenderé al segundo punto del temario que, aunque enigmático, refiere el tema “El lenguaje como forma de contacto entre el escritor y el legislador”, y que, reflejando ambos una realidad que la pienso e imagino unitariamente un poco para concitar la tolerancia del señor Moderador, les pediría que recuerden una anécdota que todos hemos vivido en la infancia. Cuando niños que fuimos, esperábamos que la madre, reuniéndonos en el comedor recién lustrado y esperando a las visitas culturales y mientras se conversaba sobre lo mal que estaba todo, y el servicio doméstico —¡qué complicación!— servía bizcochitos remojados en jerez, el niño irrumpía violentamente y soltaba la palabrota en el momento menos adecuado. Es un poco de lo que —si ustedes me perdonan— yo querría hacer. Ser posible siquiera poder decir también la palabrota “tupamaro”. “Tupamaros” sin que, evidentemente, pase nada, lo que entendemos como una demostración de lo que es la democracia chilena. Yo puedo decir “tupamaros” y no estoy preso...

—*Aplausos.*

El señor RAMA (uruguayo).—En mi país, si yo dijera “tupamaros” en la hermosa Avenida 18 de Julio, estaría preso, porque no puede decirse, en el campo del lenguaje, esa palabra despreciada, y debe decirse, por real edicto, del propio Gobierno, “grupos subversivos”...

—*Risas.*

El señor RAMA (uruguayo).— Tanto

el Gobierno como las autoridades han entrado en el campo específico propio de los escritores, que es el lenguaje. Porque ésta es nuestra única tarea, y la única tarea nuestra es trabajar con la palabra y utilizarla para mentar las cosas. No es, desde luego, un invento nacional. No me enorgullezco de que nuestro país lo haya abolido. Creo que esto está ya en todos los grandes organismos de Gobierno. Sin duda alguna, los economistas de la CEPAL, cuando dicen “países en vías de desarrollo”, todos sabemos que quieren decir “miseria”, “analfabetismo”, “desgracia”; con “dependencia externa”, quieren decir “imperialismo”. Cuando los sociólogos de la OEA hablan de “sociedad pluralista”, quieren decir “sociedad de clases”, pero sociedad con sectores hacia arriba y hacia abajo; es decir, hemos entrado en una especie de fraude lingüístico que, curiosamente, nos afecta.

Hubo un tiempo en Argentina en que no se podía decir “Perón”, sino “Dictador depuesto”; y sospecho que, refiriéndose a la viuda, “meretriz difunta”. En último caso, como demostración abyecta de lo que se puede llegar en este terreno, los diarios serios y responsables ya no usan la palabra “tortura”, sino que “apremios ilegales”.

—*Risas.*

El señor RAMA (uruguayo).—Es decir, que cuando algo se indica, en la crónica, como “apremio ilegal”, lo que en realidad sucede es que se ingresa en el nesocomio.

Yo quiero recordar la fórmula, que ya no es sólo española, de que “hay que llamar las cosas por su nombre”; y esta fórmula popular de, sencillamente, llamar las cosas por su nombre, es la función del escritor; llamar las cosas por su nombre y no tener miedo a decirlas. Yo recuerdo que en el bello poema de Schiller “Adán en el Paraíso”, éste comienza por darles nombres a las cosas. Porque ésta es la prodigiosa función de la poesía: darles



nombres a las cosas y reconocerlas como tales y reales por el nombre que se les da. Y cuando esto no es posible, toda la cultura entra en un estado de peligro; es decir, la santidad de la vida cultural entra en peligro. Claro está que unos somos más iguales que otros. Existe algún ser que pueda citar de pronto esa palabra o ese nombre que uno no podría mencionar y decir: "Campesinos, ya los ricos no comerán con vuestro trabajo y con vuestro sudor", como dijo Tupac Amaru; pero, desde luego, ésta es una suerte de los peruanos que, desgraciadamente, no compartimos, en la historia, los pueblos de otros países. Este ha sido el objeto de la tautología, al decir que hay generales luchadores, en tanto que otros dicen que hay generales boxeadores...

—*Risas.*

El señor RAMA (uruguayo).— Por lo tanto, en este campo, cuando se establece esta distorsión lingüística, se está distorsionando la vida de toda la cultura y, entonces, esto es para mí un índice de lo que está ocurriendo. Cito a mi país, simplemente, porque es un ejemplo más entre los demás, quizás el más lamentable por la gran tradición que hacía nuestro orgullo. Manuel Klapp, profesor de nuestro Pedagógico, autor del mejor y más sagaz ensayo sobre la filosofía de Ferreira, está dos meses encerrado en un cuartel, junto con noventa hombres, hacinado en un galpón, sin que de él podamos saber nada, ni por qué está ahí. Es un índice de que no podemos decir las cosas por su nombre.

En ese mismo lugar, un pobre paisano de bombachas y alpargatas, dice: "Pero si yo estaba tomando un vaso de vino, simplemente"; y no se da cuenta de que ésa es toda su culpa: estar tomando un vaso de vino. Porque, señores, Borges no es un escritor fantástico, y los que vivimos dentro de la lotejería de Babilonia, sabemos que todo es posible, que todo puede ocurrir. Es decir, que si el escritor Carlos

María Gutiérrez transita por una calle de Montevideo y es llevado preso y encerrado desde hace un mes y medio, sin causa, es simplemente porque transitaba por la calle; no hay otra causa, no hay otra pena. Que el Decano de mi Facultad, el doctor Arturo Ardo, especialista en la historia de las ciencias de América Latina y figura preclara de toda América, sea simplemente llamado por la policía y se le ordene: "Vístase y véngase inmediatamente a declarar", ese régimen aplicado a figuras mayores, en que un Decano de la Facultad de Arquitectura pueda ser llevado preso, indica que ha sido distorsionada toda la vida. Es decir, que el fraude lingüístico es nada más que un modo de presentar este otro gran fraude, que es el fraude de toda la realidad nacional. En este sentido, creo que al plantearnos los problemas de la cultura, debemos comenzar por plantearnos esta necesidad, este derecho, que es el derecho a hablar con claridad, y a poder hablar con claridad y decir las cosas. Mientras esto no sea posible, me parece que todo lo que viene después es casi inútil y tiempo perdido.

Y yo saludo y admiro el funcionamiento de la democracia chilena y auguro y deseo por largo tiempo que ella viva y exista. Al mismo tiempo, debo decir que es por esta democracia que es posible realmente una acción que miente la verdad y la realidad; de otro modo, entraremos todos en una historia fantástica, aberrante y atroz.

Nada más.

—*Aplausos.*

El señor CERDA (Moderador).— Tiene la palabra el Diputado señor Luis Maira.

El señor MAIRA (Diputado).— Señor Presidente, yo quisiera, comienzo confesando, con la mayor sinceridad, que, más que ninguna otra cosa, esta feliz visita que recibimos hoy día de los escritores venidos de distintos puntos del continen-

te, sea para este Parlamento una ocasión de autocrítica. Porque señalaba muy bien el Senador señor Teitelboim, cuando manifestaba que ésta no es una preocupación usual de los legisladores chilenos, y, quizás, si tuviera que empezar manifestándose, recordando las palabras del señor Losada, que no sólo los derechos de la propiedad intelectual se extienden en Chile 50 años después de la desaparición del creador, sino que esta legislación chilena que regula la propiedad intelectual se encamina ya a cumplir, a su turno, 50 años, y que esas disposiciones no emanaron del Parlamento chileno, sino que fueron dictadas en uno de los escasos interregnos de regímenes no democráticos que el país ha tenido, el año 1927.

Desde entonces hasta hoy día, centenares y centenares de legisladores han pasado por estos recintos, y hace muy poco, en verdad, que comenzó a estudiarse la posibilidad de perfeccionar esa anacrónica, inadecuada y regresiva legislación vigente, mientras en las facultades de Derecho los profesores de la Cátedra respectiva se solazaban comentando las doctrinas decimonónicas en que esos textos se encontraban inspirados.

Es cierto que hoy día la idea de la política cultural es una idea que escapa por completo a organismos cada vez más restrictos en su ámbito de acción, como son los Parlamentos, y que ésta debe ser ejercida, fundamentalmente, por quienes administran el Poder Ejecutivo y todos los organismos superiores de la cultura de la nación.

En nuestra patria, en la carencia de una política cultural orientada por el Estado y, como se manifiesta de tanto tiempo que la naturaleza siente horror al vacío, han sido las universidades chilenas, en particular la universidad nacional, nuestra Universidad de Chile, la que ha asumido el papel, con carencia de medios y recursos, de erigirse en una universidad que es, a su vez, un ministerio de la cultura, que estimula y fomenta el des-

arrollo de las artes musicales, que cobija y expande las bellas artes, que da expresión al ballet y que incentiva y estimula, también, la creación literaria.

Creo que, probablemente, pasará algún tiempo antes de que esta realidad se modifique, aun cuando nuevos elementos y nuevos ingredientes van consolidando una inquietud en este sentido. Es desde esa perspectiva que saludamos la realización de este encuentro que hoy día se verifica en nuestra patria, que recibimos jubilosos la visita, en este Parlamento, de escritores del continente. Queremos manifestarles, quizás sin otro título que el de ser hombre de nuestro continente, nuestra gratitud muy significativa.

Pero en nuestro concepto, los escritores, los hombres que consagran su vida al afán literario, los novelistas contemporáneos de América Latina constituyen ciertamente una avanzada.

América Latina ha vivido siendo un continente de repercusiones, se ha hecho a la imagen del mundo exterior. Y esto, que algunos denominan la dependencia o la subordinación del continente, ciertamente ha sido no sólo económico, sino también cultural, y lo que hoy día América Latina agradece a sus novelistas y lo que en ellos saluda es el haber sido capaces, en su plano de actividad, de romper esa dependencia, de no vivir mirando hacia afuera, de no vivir de resonancias o de repercusiones foráneas, sino de ser capaces de observar, valorar y mostrar la realidad propia del continente. Hoy día es la realidad latinoamericana la que es recogida en la producción de nuestras más importantes figuras literarias, y recibimos como continente una lección; eso que producimos, recogiendo lo propio, mostrando los rasgos más típicos de nuestra geografía, de nuestra explotación y de nuestra miseria, eso sí se considera más allá de América Latina. Cuando nuestros escritores producen y muestran, denuncian y critican la realidad del continente, entonces sí no sólo se enraízan más en

el corazón de la juventud, del pueblo latinoamericano, sino también conquistan el respeto y ganan la admiración de quienes están más allá de nuestro continente, de quienes viven en el mundo opulento del desarrollo.

Esta es una lección importante que los políticos latinoamericanos debemos recoger, que los hombres de Estado deben asimilar como propia: valemos más en la medida que somos nosotros mismos y nos expresamos nosotros mismos recogiendo nuestra realidad.

Por eso creemos que, teniendo como materia prima la realidad y logrando la síntesis de la creación humana, la imaginación y el ingenio con las enseñanzas de la realidad viva del continente, la presencia de los escritores latinoamericanos en Chile esperamos no sea inútil, esperamos, en verdad, que este Congreso la recoja, que pueda, más allá de las franquicias para las importaciones permitidas, la regulación del "draw back" o la eliminación de los impuestos de producción a las imprentas, a las empresas impresoras, entregar realmente las bases y el respaldo para que en nuestra patria esta aspiración de la política cultural sea cabalmente realizada; y mañana en otro contexto histórico, en otro cuadro social, implantada ya una estrategia de desarrollo capaz de llevar a nuestra patria adelante, los escritores sigan siendo los hombres que contribuyan para que en el continente se produzcan seres humanos capaces de comprender la miseria, de sentirla como una ofensa y de contribuir a superarnos.

Por ahora miramos en ustedes una avanzada de lo que, ojalá, sea la América Latina del porvenir, en cuanto a la consideración de nosotros mismos, de nuestros problemas y de nuestro futuro.

—*Aplausos.*

El señor CERDA (Moderador).—Tiene la palabra el señor Eduardo Castro, Presidente de la Cámara del Libro.

El señor CASTRO (Presidente de la

Cámara del Libro).—Me alegro de que mi amigo, el escritor, ensayista y crítico literario, editor y, sobre todo, hombre de acción, don Angel Rama, nos haya dado oportunidad para hacer aquí algo tan elemental como llamar las cosas por su nombre.

Humberto Díaz Casanueva, un hombre de gran talento, un gran poeta, ha sufrido en carne propia, como muchos escritores chilenos, la tragedia de no tener como transmitir sus pensamientos, su poesía, su mensaje.

Es necesario que los editores, los que trabajamos en el libro en Chile, digamos unas breves palabras respecto a cuál es nuestra realidad en Chile. Y como todos los que aquí estamos somos latinoamericanos, somos una sola nación, podemos hablar con franqueza, no tenemos nada que ocultar y, por el contrario, frente a ellos debemos hablar.

El problema nuestro es, en gran medida, salvo algunas excepciones, el problema de ellos, o, al revés, el problema de ellos es el problema nuestro. No quisiera ser tan pesimista como el escritor más que parlamentario, Volodia Teitelboim, en el sentido de que sólo en un futuro se podrán hacer las cosas. Yo creo que todos los días amanece un poco.

El señor TEITELBOIM (Senador). — Lo que yo dije es que en el futuro se sabrá si se hizo algo.

El señor CASTRO.—Ya.

Quiero decir que todos los días amanece un poco y que los hombres no somos sino lo que hacemos. Cada día podemos hacer algo y realizarnos en la acción. El caso chileno, que en mucho es el caso de todos los latinoamericanos, y Gonzalo Losada con su cortesía tal vez no quiso referirse a él, es muy claro y muy preciso. Si nosotros pensamos que la función fundamental del libro es hacer llegar la voz del escritor, del poeta, del creador literario o científico a las masas más amplias posibles, es necesario hacer libros baratos. Eso es casi una tontería decirlo, pero es la ver-

dad. Eso no pasa. El libro en Chile y en América Latina es carísimo; no circula entre nuestros países. España y Méjico son una excepción, pero una excepción que también tiene sus problemas frente al caso concreto, yo diría de la dependencia cultural en que estamos en relación a España. En los últimos 19 años la producción editorial de América Latina ha bajado en un 2%; en el mismo período, la producción editorial de España ha subido en un 2.600%. Es en España donde se decide lo que debemos leer, el precio a que debemos leer y cómo hacerlo. Ellos tienen, mediante una hábil política del gobierno español, todas las herramientas necesarias para producir para América Latina. Exportan el 80% de lo que editan. Nosotros somos su mercado, su negocio.

He visto casos de libros franceses o ingleses, o de cualquiera nacionalidad, editados en su país de origen a un precio módico, que los españoles transforman en grandes libros encuadernados lujosamente, y los venden al crédito a lo largo del territorio chileno, a un precio de diez o veinte veces su valor, mediante cómodas cuotas mensuales, como se dice aquí. Un día le dije a un editor español: "¡Qué hermosa obra están haciendo ustedes con la traducción de los "Queseige". Lástima que le den una apariencia tan fea". El me respondió: "Hombre, no se preocupe usted, ya no haremos más este tipo de libros; no nos interesan, dejan muy poco dinero. Ahora vamos a hacer enciclopedias". Esto es lo que ocurre en los países latinoamericanos.

Yo pregunto: ¿circulan libros ecuatorianos, colombianos acá en Chile? ¿Circulan libros chilenos en otras partes? Yo creo que hay un poco de responsabilidad del Parlamento chileno, como parte de los Poderes Públicos. Porque tenemos que decir con toda responsabilidad que en Chile no hay política cultural de ninguna especie, y no sólo en lo referente al libro, sino en lo referente a la música, a las artes

plásticas, al cine, a la televisión, a todas las manifestaciones culturales.

A principios de este Gobierno se creó, con gran contento para todos, una Comisión Nacional de Cultura, la cual nos inspiraba a todos confianza, puesto que no estaba dirigida por el partido de gobierno, sino que por un grupo amplio de personas. Aquí está el escritor Jorge Millas. Creo que él nos podría decir qué pasó. Desapareció totalmente y no se hizo nada.

Hay un proyecto, como decía un parlamentario, el señor Morales, de propiedad intelectual. Lo hemos leído un grupo de editores, junto con algunos escritores. Porque en Chile los escritores y editores hemos decidido trabajar juntos. Si no trabajamos juntos, no vamos a llegar a ninguna parte. Hay allí errores graves. Se nos debiera haber llamado a los escritores y editores para conocer nuestro parecer. En cambio, se mandó al Senado. Hay en él verdaderas aberraciones, y así sucede en todo orden de cosas.

No es el momento de seguir exponiendo esto, pero creo que el Parlamento y los poderes públicos chilenos deberían preocuparse de nuestros problemas, de la distribución de nuestros libros, de sus costos.

Eso es todo.

—Aplausos.

El señor CERDA (Moderador).—Tiene la palabra la Diputada señora Carmen Lazo.

La señora LAZO (Diputada).—Muchas gracias.

En primer lugar, deseo agradecer el regalo de su saber y de su honradez que nos han brindado algunos escritores que nos visitan esta mañana. Incluso, agradezco la duda que envolvían las palabras de Díaz Casanueva sobre lo que nosotros somos con respecto a los hombres que pulen la palabra, que trabajan la palabra y que la convierten para la juventud, para el pueblo y para los hombres, a veces, en mejores herramientas y en mejores armas que

aquellas otras que podemos tomar físicamente. Nos preguntamos qué es un escritor. ¿Un lujo para ciertas minorías o una necesidad de la hora presente? A veces pensamos, señor Moderador, que un escritor también es un explotado. Yo saludo esta mañana a los escritores que se atreven en este momento, no a los escritores de encargo, no a los señores que ganan tanto por página o por libro, sino a aquellos que mirando al hombre latinoamericano, que mirando al campesino, al proletario latinoamericano, se atreven a hablar de su desdicha, de su angustia, de su dolor y de sus esperanzas.

Díaz Casanueva temía que no tuviéramos tiempo de leer o conocer versos. Yo creo que nos hacemos ese tiempo. Todavía conservo su "Réquiem"; y creo que, muchas veces, en las reuniones con nuestros compañeros hemos aliviado un poco su momento —su momento que es muy largo, como es larga la noche de los que sufren hambre, miseria e ignorancia—, y lo hemos alegrado con un verso de Neruda o con la picardía de Vizcacha, en "Martín Fierro". Creo que muchos de nuestros jóvenes y de nuestras mujeres tienen junto al corazón los libros de Vargas Llosa o de García Márquez, ese colombiano, autor de los "Cien años de Soledad". ¿Qué le pedimos a los hombres que escriben? Les pedimos que piensen que en la medida en que ellos producen sin prejuicio, nos están ayudando a los que queremos hacer nacer una nueva sociedad, porque el día que derrotemos el analfabetismo, sin duda alguna caerán destruidas las viejas estructuras. Por eso, esta mañana algunos de nosotros hemos venido aquí llenos de esperanzas, porque en nuestro Parlamento, donde suelen gastarse muchas horas discutiendo cosas inútiles, qué bueno es recibir la visita de ustedes, que tanto representan para nosotros. En esta época se pintan falsos héroes, se escriben novelas, fotonovelas, y cientos y miles de revistas pornográficas. Nosotros y ustedes tenemos que cóperar para que eso no exista y te-

nemos que tratar que el hombre, el hombre que nosotros queremos liberar, aprenda a conocer lo que es la verdadera belleza, aprenda a conocer lo que es el verdadero conocimiento. Ustedes tienen, señores, el deber de mostrar nuestra historia, nuestro pasado y, en lo posible, también, según como ustedes ven las cosas, señalarle a la juventud y a los trabajadores lo que tiene que pasar mañana.

A mí me han alegrado mucho las palabras que hemos escuchado aquí. Y un hombre como un reto, decía "Tupamaro", y otro recordaba que ha sido Fidel Castro el que se ha atrevido a colocar en el primer lugar de la tabla de las discusiones en su país, a la cultura. Eso es muy importante para algunos de nosotros, porque pensamos que mañana o pasado mañana, y de todas maneras, tiene que llegar el momento de aquellos que en Brasil, en Bolivia o en cualquier rincón de nuestra América, gimen en la miseria y en el analfabetismo.

¿Qué puede hacer un Parlamento por ustedes? Yo también creo que poco, porque interesa más, en un momento dado, hablar de bonos dólares, o tiene mucho más importancia dilucidar si son buenos o no los convenios del cobre. En fin, pienso también que, a veces, las editoriales son también explotadoras de muchos de ustedes. Aquí alguien ha dicho algo de eso. Sería bueno que se insistiera mucho más. Nosotros sabemos no solamente de escritores que están presos en las cárceles de América, sino también de escritores que se mueren en los hospitales sin tener a nadie que los proteja, ni ninguna legislación que vele por ellos, y ni siquiera el espaldarazo del respeto que se merece un hombre de pensamiento.

Hace poco más de un mes, ha fallecido en la Asistencia Pública un escritor joven: Juan Agustín Palazuelos. Algunos no lo conocerán, pero sabemos que vivió solo su drama y su angustia. Y así como decía el representante de la Sociedad de Escritores, nosotros no sólo vemos escritores viviendo una vida miserable —podría

nombrar a algunos de ellos—, sino que también a artistas de categoría morir en el más grande de los anonimatos. No es verdad que en nuestra América estén tan abiertas las puertas para el pensamiento, el conocimiento y el saber. La verdad es que vivimos haciendo un esfuerzo para que eso suceda; pero no es así.

Las palabras de buena educación; estas reuniones tan bien organizadas, las saludamos, porque ellas abren una perspectiva. Pero no es éste el lenguaje cotidiano ni el tratamiento que todos los días damos a los hombres que trabajan con la palabra y con el pensamiento.

Los que nos movemos en la esfera de la gente que sufre no sólo los saludamos; esperamos mucho de ustedes. Como decía denantes, tenemos el convencimiento de que, derrotada la ignorancia, derribaremos parte de las grandes murallas que el enemigo ha levantado frente a nosotros. Los que queremos hacer la revolución, deseamos pedirles a ustedes, a los escritores, a los poetas, a los hombres que embellecen la noche sin esperanzas de nuestro proletariado, que nos ayuden al alumbramiento de una sociedad. Queremos decirles, como Martí, que “es la hora de los hornos y no se ha de ver más que la luz”.

No importa que algunos piensen: los socialistas, los comunistas o los marxistas están “pasando su aviso”. No tenemos otra tarea que “pasar nuestro aviso”, y lo pasaremos siempre en todas las tribunas y en todos los lugares. Queremos destruir la burguesía, que ha negado la sal y el agua al proletariado, que le ha negado las posibilidades de saber, de conocer la música y la cultura.

Por eso, saludamos a los hombres que se atreven, a los que dicen Tupamaro, Fidel Castro, Mao Tsé Tung, y a todos los que están dispuestos a destruir las viejas estructuras, porque no puede haber pensamiento sin revolución y porque no es posible tampoco hablar de revolución sin saludar a los poetas, a los escritores, a los artistas, que son el alma y la enjundia de todo el pensamiento de mañana.

Gracias.

—*Aplausos.*

El señor CERDA (Moderador).—Tiene la palabra el novelista Carlos Martínez Moreno.

El señor MARTINEZ (uruguayo). — Señor Presidente, me propongo ser muy concreto, por el lapso que ya ha transcurrido.

Hace tiempo que pienso que, en materia de vinculación entre el Estado, no ya sólo el Parlamento, y la cultura viva que está haciéndose en cada uno de nuestros países, está planteado este indeseable dilema: libertad sin protección, o protección con favorecimiento y tendenciosidad regresiva o fijista o congelatoria. O sea, confirmando en otro concepto, pero también concurrente, lo que decía Angel Rama, tengo también cierto pavor por las formas que, en los hechos, adquieren las intromisiones o las inferencias o las protecciones del Estado en la labor creadora, porque ese papel ha sido —y la realidad lo demuestra— un papel conservador y mediatizador de las fuentes vivas de la cultura.

Aclaro que hablo sin ningún resentimiento personal y que, por el contrario, podría considerarme —y, en gran parte, algunos premios, me llevarían a considerarme así—, favorecido por esta situación de protección del Estado a la labor cultural; y que, además, pertenezco a un país que aunque ahora, para usar algunos de los eufemismos que Rama podría haber seguido diciendo, está en situación de “deterioro”...

—*Risas.*

El señor MARTINEZ (uruguayo).—...ha tenido una tradición liberal en materia de cultura. Pero es evidente que en este momento empiezan a actuar, en un ámbito extranacional o supranacional, fuerzas represivas y que no han de demorar en apoderarse del aparato del Estado para usarlo a los fines del encauzamiento o de la orientación de la cultura. Porque hay un fijismo y línea de orientación que son estética, política y generacionalmente conservadoras en casi todos, y yo diría

que en todos nuestros países. La literatura oficial es el panteón nacional de la literatura en cada uno de nuestros países. Y si estos encuentros fueran señalados por la mano de cualquiera de nuestros Estados, seguramente serían encuentros de venerables gerontes que han sobrevivido a su posibilidad de escribir, y que vienen a exhibir su posibilidad de simple favor oficial residual, en la medida en que, por no ser activos, empiezan ya a disfrutar de los óleos de la "beatificación" oficial.

—*Aplausos.*

El señor MARTINEZ (uruguayo).— Y lo digo porque, además, existe, señor Presidente, una demostración, y es lo que son las representaciones oficiales o las embajadas oficiales que salen, generalmente, de nuestros países a encuentros tan importantes, tan vivos y tan fecundos, que deberían ser, en el buen sentido de la palabra, tan auténticamente ecuménicos como los de la UNESCO.

En verdad, cuando el Estado toca la materia de la cultura, tiende a convertirla en una materia lunar e inerte. Cuando una biblioteca oficial edita libros y los edita a precios baratos, se puede pensar que puede editar eso que en nuestros países llamamos "clásicos", pueden ser clásicos uruguayos, clásicos peruanos, clásicos chilenos, etcétera. Pero cuando se detiene en el límite de lo rituario nacional de la literatura, las bibliotecas han recorrido su trayectoria y no tienen nada más que hacer. Jamás podrán elegir entre escritores vivos con una posibilidad verdadera y fermental de hacer cultura.

Existe también lo que un eminente chileno, Alejandro Alvarez, llamó insustituiblemente, con una sorna que nace de la función del adjetivo al sustantivo, "el progreso manuscrito". El "progreso manuscrito" consiste en hacer leyes que perfeccionan sobre papeles muertos las posibilidades de una realidad viva y la estaquean y la hacen agonizar y perecer en definitiva. En ese sentido, precisamente por pertenecer a una país de tradición

liberal he sido testigo de cosas de lo más pintorescas. En nuestro país se presentó al Parlamento Nacional un proyecto de jubilación de los poetas. En este proyecto de jubilación de los poetas se estimaba que cada mil quinientos versos escritos valían por un año de jubilación..

—*Risas.*

El señor MARTINEZ (uruguayo).— O sea, señor Presidente, que cuarenta y cinco mil versos eran un coeficiente jubilatorio total. La realidad tiene transacciones benignas, y la jubilación de los poetas en mi país se cumple de modo honorario en la Academia Nacional de Letras.

Pero, si esto es lo pintoresco, está también lo serio y lo dramático que alienta detrás de lo pintoresco. Yo creo que es "pedirle peras al olmo" solicitarle al Estado que haga algo por la calidad de los escritores. O sea, que sólo los resentidos del fracaso intelectual pueden pedirle al Estado, si además son conformistas sociales, que haga algo que sólo puede fiarse a las nobles calidades para la competencia verdadera en el campo de la cultura. Pero, en cambio, creo que se le puede exigir al aparato estatal que no difiera el reconocimiento de la capacidad con medios artificialmente dilatorios, con medios deliberadamente conservadores. Porque la batalla está dada, señor Presidente, entre los creadores y los funcionarios. Los funcionarios se apoderan de todas las leyes aparentemente progresistas y las manejan con un sentido totalmente regresivo; o sea, el resentimiento intelectual recluta, dondequiera que sea, a gente que sirve a los favores vegetativos de una anticultura o de una cultura muerta o congelada. Y éste no es un problema generacional o un problema de edades, porque todos nuestros países están también llenos de lo que nuestro amigo Mario Benedetti ha llamado los "jóvenes viejos". Todos los aparatos en sí mismos son "perfectibles"; es posible conseguir una mejor ley de derecho de autor; es posible conseguir una mejor administración del



crédito oficial en auspicio de literatura; es posible crear facilidades auténticas para el libro. Pero sucede en los hechos que los jurados tienden a consagrar, a estampar su sello sobre una literatura que no tiene vigencia ni funcionalidad operativa en la vida real, por lo cual no tiene en el favor del consumidor ni en la apetencia del público ni en la apertura de formas nuevas de la vida nacional. Ocurre que los créditos perecen en el deterioro y la inflación. Ocurre que los premios se vuelven absolutamente ridículos. No tengo ninguna vergüenza —porque creo, además, que no se gana nada disimulando las imperfecciones nacionales— en decir a los colegas escritores de América Latina y a los parlamentarios chilenos que en mi país se da mucho mejor premio a un conjunto carnavalesco que a un escritor que hace algo por la literatura nacional.

Los mecanismos de créditos, como un sistema de créditos abiertos a los autores y editores por el Banco de la República, que hizo, durante mucho tiempo, la función de Banco Central en mi país, han terminado, por la languidez de los fondos, por ese agotamiento de los rubros —que es una de las formas del desfallecimiento oficial— y otros mecanismos han sido utilizados con un sentido cautamente perfeccionador y pervertidor de la cultura.

Existe, por ejemplo, una Comisión del Papel, encargada de lograr un abaratamiento del papel para libros. Quiero darles sólo un ejemplo, porque esto va a tocar muy vivamente a los chilenos: una editorial uruguaya quiso publicar un libro de Salvador Allende sobre la Conferencia de Punta del Este. Y el crédito de la Comisión del Papel para ese libro, que desde el punto de vista formal era igual a todos los libros —tenía sus tapas, su lomo, sus hojas— fue negado.

Es claro, señor Presidente, que alguien tiene que manejar todo esto. Pero me parece que hay que legislar buscando que la dinámica de la vida no se pierda por las intenciones dilatorias de la burocracia y

de quienes le dan órdenes. Cuando hayamos conseguido esto, podremos hablar del derecho de autor, de la concesión de créditos. También, si hay necesidad, de la abolición de la labor de la policía contra el libro y de los registros domiciliarios en busca del testimonio acusador o comprometedor que significan los libros de una biblioteca o de la abolición de las aduanas contra el libro, contra el folleto o contra el papel impreso.

Nada más.

—*Aplausos.*

El señor CERDA (Moderador).— En primer lugar, quiero advertir que ya son las 13.20. En principio, este acto debería levantarse a las 13.30.

Quedan inscritos, en primer término, el Diputado señor Arnello—, voy a dar la nómina, primero—, el crítico chileno Germán Marín y el escritor boliviano Marcelo Quiroga Santa Cruz. Cerraría el acto el Director de la Biblioteca del Congreso Nacional, señor Isidro Suárez.

Tiene la palabra el señor Mario Arnello.

El señor ARNELLO (Diputado). — Señor Moderador, trataré de ser brevísimo, porque si esta reunión tiene realmente algún objetivo, éste es el de que nosotros escuchemos a los escritores y convivamos con ellos en nuestra Sala de trabajo diario.

La verdad es que esta reunión está demostrando, a mi juicio, cómo aquel temor de Humberto Díaz Casanueva no es del todo exacto; cómo los parlamentarios chilenos somos personas más que aficionadas a leer versos, a leer la prosa de los escritores de este continente y a estar, en general, mucho más vivos para captar lo que está produciendo el pensamiento y la palabra escrita en este Continente y en el mundo entero.

Esta reunión tiene, pues, para nosotros ese objeto, el de recibir a personas a las que hemos leído y con las cuales hemos convivido por ese camino. Porque la verdad es que, en el mundo, las gentes no se

acostumbran todavía del todo, y nosotros hemos caído en lo mismo, a que a los escritores hay que leerlos, y siempre existe la tendencia, la inclinación de conocerlos, de acercarnos y de vivir así un instante mucho más común. Yo no creo que exista, como contrapartida, mucho que nosotros podamos darles a los escritores de nuestro país y menos a los escritores de América, salvo esta hospitalidad, esta cordialidad, este interés sincero.

Los políticos viven todavía, en casi todas las naciones, de formas que siguen siendo un poco cáscara, un poco cáscara hueca, alejados de la realidad de sus pueblos, de la realidad del continente mismo. Los políticos siguen sometidos a las circunstancias, siguen viviendo de contingencias, siguen viviendo las limitaciones propias de todo un sistema que está hecho, precisamente, para limitar la imaginación, para frenar —diría yo— la iniciativa en la búsqueda de un común denominador que sea menos agresivo, que tenga menos aristas.

En cambio, los escritores son gentes que están en el plano de la libertad absoluta en su espíritu; son personas que tienen un instrumento, que tienen una sola arma que aplicar y que es el lenguaje, la palabra; que es este lenguaje que hace que las personas se entiendan, que hace que la imaginación y el pensamiento se concreten, que hace que un escritor sea un real buen escritor y que otro sea muchas veces, nada más que un montón de buenas intenciones.

Este hecho, el que sea el lenguaje el arma del escritor, hace que los temas que se indican en el temario, y a los que no hay tiempo de referirse, necesiten de un ordenamiento, diría yo, que no trabe, que no amarre, que no mate, que no anquilese, como señalaba alguien esta mañana.

Una política cultural que con el pretexto de darles facilidades a los escritores, que con la finalidad, incluso, de permitirles editar sus libros y hacer llegar su pensamiento a un ámbito cada vez mayor

de lectores, esté, en cambio, atando, amarrando, sometiendo ese pensamiento, no puede ser la política cultural que los escritores —señalaban— anhelan tenga un pueblo.

La política cultural no tiene, a mi juicio, otra finalidad que la de establecer, en primer lugar, bases sólidas, normas estables sobre las que pueda desenvolverse una actividad editorial y sobre las que puedan encontrar los escritores defensa, respaldo y protección de sus derechos e intereses. Una política cultural, sobre todo, y para terminar, que reconozca que siendo ésta el arma del escritor —la palabra, el lenguaje—, le otorgue la libertad más absoluta y total para que exprese su pensamiento. Allí donde el escritor no tiene libertad, cualquiera que sea la cara y el color del régimen político existente, va a estar frenado, sometido e imposibilitado de realizar su misión, de cumplir su tarea.

Por eso, señores escritores, la visita de ustedes a este recinto nos hace, una vez más —hay que decirlo—, menos tedioso el temario a tratar en nuestras reuniones en este hemicielo; nos hace abrir nuestro espíritu en la misma medida en que cada uno de ustedes, en las obras que les conocemos, han abierto su propio espíritu para captar la raíz, el pulso, la flor de ese árbol milagroso que es la vida y que es el hombre.

—*Aplausos.*

El señor CERDA (Moderador).—Tiene la palabra el crítico señor Germán Marín.

El señor MARIN (crítico literario).—Ante todo cabe explicar que por el hecho de desconfiar de la palabra por vía de inspiración oral en casos como al que asisto esta mañana y porque, además, este añoso recinto representa quizá en la vida nacional una suerte de palacio de la llamada democracia representativa, donde la palabra oral tiene menos certidumbre que las gordas y albinas palomas que arrullan en estos techos, he preferido cansar el papel para referirme, dentro del contexto

del Encuentro Latinoamericano de Escritores, al temario invocado para esta oportunidad, porque es indudable que la palabra escrita ofrece una irreversibilidad de conciencia a veces tan poderosa como la acción misma, que casos hay en que el ejercicio de “potenciar” la palabra asume la condición de efectuar el acto que nos pondrá en juego.

Pero qué digo, cuando todo da para decir que puesto a analizar el temario en torno a su enunciado acerca: 1) de la acción legislativa y la función social del escritor, y 2) de la acción literaria y la función social del legislador, la risa se vuelve contagiosa si pensamos que acaso los dos puntos referidos como arranques para una conversación, han sido traídos por escritores nacionales, ya que, si nos ponemos a hablar en serio y seguimos con el dedo los párrafos apartes que conforman los puntos 1) y 2), encontramos la historia de la infamia que ha sufrido la literatura chilena en la mayoría de sus autores. Digamos que, hasta hoy, por efecto de una legislación reaccionaria, la cual no solamente ejerce labor de expoliación a hombres que escriben, sino al conjunto de hombres que trabajan, los llamados derechos de autor constituyen una falacia, tanto así que en toda nuestra historia literaria no existe caso, excepto uno, que muestre al escritor en una posición fluida en su dignidad.

La sociología de la literatura podría diagnosticar las implicaciones que encierra esta situación del escritor chileno que, chapoteando dentro de una sociedad capitalista, adopta un modo de producción que corresponde a una etapa histórica anterior, es decir, es remitido el escritor al período de la artesanía libre.

Continuando con el orden del temario, encontramos después que el problema tiene una expresión industrial porque, como todos lo sabemos, a partir de la producción del papel en grandes cantidades, comienza una vida en círculos concéntricos en

cuyo vórtice está presente la acción monopolizadora de la industria del papel, y en los segundos o terceros círculos está la presencia de las editoriales nacionales, cuyos lineamientos, en la mayoría de ellas, son estrictamente comerciales y, diciendo en propiedad las cosas, a veces torpemente comerciales.

Por este camino, en fin, podríamos continuar entregando la tentativa de una respuesta a este temario y, en todo caso, el tema estaría intacto dentro del círculo cerrado que significa atacar la superestructura o lamentarse de ella cuando, en verdad, para entrar a la solución, el escritor deberá pasar por encima del orden establecido, camino a articular para siempre la palabra “revolución”. No hay otros caminos posibles ni espejismos que nos ponga por un momento en calidad de bien pensante. Pero, mientras el escritor chileno continúe siendo un mirón frente a su país y a su contorno más inmediato, aquí no habrá pasado nada.

Quiero aprovechar, además, la oportunidad del momento en que se realiza este Encuentro Latinoamericano de Escritores, para recordar a ustedes que, por encima de buenas intenciones más o menos reformistas, más o menos vacuás, media docena de escritores permanecen en cárcel. Me refiero a José Revueltas, Héctor Béjar, Adolfo Nilly C., María Nadieras y Regis Debray, por quienes, por último, levanto mi voz de protesta; y, de acuerdo a una solicitud, concedo una interrupción al poeta Hernán Lavín Cerda.

El señor CERDA (Moderador).—No se pueden conceder interrupciones porque, lamentablemente, la Sala debe ser entregada.

La señora LAZO (Diputada).— ¿Me perdona? El señor Lavín se había ido a inscribir oportunamente, y yo quiero saber por qué no se le ha otorgado el uso de la palabra.

El señor CERDA (Moderador).— Se acordó con el Presidente de la Cámara, tal

como se dijo, que íbamos a cerrar este acto a las 13 horas 30 minutos. No hay otra razón.

Además, está aquí el escritor y Diputado del Parlamento boliviano don Marcelo Quiroga Santa Cruz, invitado que está inscrito y a quien debemos dar oportunidad para que hable.

La señora LAZO (Diputada).— Señor Moderador, voy a hacer una insinuación. Propongo que la Sala decida si puede hablar o no puede hacerlo el señor que ha solicitado la palabra.

—*Aplausos.*

El señor CERDA (Moderador).—Tiene la palabra el escritor Marcelo Quiroga Santa Cruz.

El señor QUIROGA (escritor y Diputado boliviano).—Lamento, señor Presidente, ser un obstáculo involuntario para que el señor que ha intentado hacer uso de la palabra pueda expresar lo que piensa, y aliento la esperanza de que lo haga inmediatamente después.

Pretendo dar a mi intervención un solo mérito, el de la brevedad.

Hablo en mi doble condición de escritor y de parlamentario anónimo, nacido en un país de vida casi confidencial. Como no puedo ignorar esta doble condición, es también para mí un deber de conciencia hacer un intento de expresar las ideas que han suscitado las diversas intervenciones que hemos escuchado en la mañana de hoy. Casi todo este extenso e interesante temario parece obedecer a la preocupación de buscar anexo el mecanismo por el que el Poder Legislativo pudiera contribuir a superar algunas deficiencias características de la comunidad del escritor. Mi experiencia personal, y en esto ruego a los parlamentarios chilenos no encontrar un juicio agravante, porque imagino por un instante que este Parlamento está fuera de Chile y en todas partes de Latinoamérica, es que los escritores no debemos esperar nada del Parlamento, que debemos dejar ya de preocuparnos por lo que los Parlamentos puedan hacer por nosotros,

para interesarnos decididamente en lo que debemos hacer nosotros juntos con nuestro pueblo por modificar una superestructura jurídica en absoluto divorciada de la realidad en la que los Parlamentos son también formas residuales, extrañas a los requerimientos angustiosos de esta hora.

Me ha parecido un deber concienzoso dejar un testimonio personal de esta convicción.

Gracias a los organizadores de esta reunión, por haberme permitido permanecer unos días en Chile, y gracias por tolerar el juicio emitido, que podría parecer impertinente; pero que me da ocasión para reconciliarme conmigo mismo, en cuanto a escritor que se debe sobre todo a su pueblo.

—*Aplausos.*

El señor CERDA (Moderador).—Quiero preguntar al señor Hernán Lavín cuántos minutos necesita para exponer su pensamiento.

El señor HERNAN LAVIN (chileno).—Creo que cinco minutos me bastan, aun cuando la realidad es mucho más infinita que esos cinco minutos.

El señor CERDA (Moderador).—Tiene la palabra el señor Hernán Lavín.

El señor HERNAN LAVIN (chileno).—Muchas gracias.

Mi palabra fue pedida personal y físicamente, a los veinte minutos de comenzado este acto, al Presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, quien me hizo una venia, indicando que me había sido concedida la palabra, y lo interpreté yo cuando hizo la venia el señor Martín Cerda. Por eso, lamento bastante lo que ha ocurrido aquí, y pido por ello disculpas a los compañeros delegados. También agradezco al compañero Germán Marín, a la compañera Carmen Lazo, al compañero Marcelo Quiroga, y a todos los asistentes.

Cuando dolorosamente el compañero Germán Marín terminó su intervención, poniendo el nombre, en esta Sala, de algunos escritores, periodistas y críticos de la realidad cultural de América Latina que

se encuentran actualmente encarcelados, yo pensé con bastante dolor y congoja en aquellos compañeros escritores chilenos que también, paulatina y trágicamente, empiezan a vivir esta terrible situación.

Hace algunos días, estuvo en mi casa el escritor y poeta —que será también anfitrión de ustedes en Concepción— Gonzalo Rojas. El venía a explicarme cómo ya en su domicilio particular se había producido, el comienzo de esta larga noche de oscuridad, cuando su casa fue allanada por elementos de la policía chilena. Esta misma situación se repitió con otros intelectuales chilenos, y de esto no hace muchos días. Me refiero a profesores universitarios, como Jorge Palacios; al profesor, escritor e historiador del fenómeno chileno y latinoamericano, Luis Valente; y también me refiero a dolorosas expulsiones de nuestro país, como la del poeta Wolfgang Neus, estudiante de la Universidad de Concepción, quien fue procesado no hace más de tres meses en nuestro país y quien debió salir sospechosamente junto con otros tres compañeros de la República Federal Alemana.

Tal vez estas cosas que estoy diciendo aquí y que no son muy gratas hayan motivado que mi palabra quisiese ser excluida de este hemisferio. Yo recuerdo esta mañana a un gran compañero ausente, Mario Benedetti, quien el año 63 escribió un artículo que se llamaba “Ideas en circulación en América Latina” y que se publicó en el semanario “Marcha”, de Montevideo. Allí, Benedetti, desmitificaba la realidad de América Latina y señalaba cómo poco a poco, no iban a quedar excepciones dentro de nuestro continente; cómo el verbo “desmitificar”, el verbo “honesto consigo mismo”, el verbo encarnado, el verbo debilitador, que levantan los escritores en América Latina, iba a ser paulatinamente aherrojado, perseguido, encerrado, iba a ser colocado dentro de un cepo. Recuerdo, al pasar, algunas de las cosas dichas esta mañana por el compañero uruguayo Angel Rama, cuan-

do él sostiene cómo se está mitificando la palabra en nuestro continente, cómo a los críticos que quieren desmitificar se les llama subversores. Cuando también recuerdo, al pasar, una ponencia o una conversación sostenida por Mario Vargas Llosa aquí presente, con otros escritores, me parece que hace un par de años, en una reunión del “Pen Club” en los Estados Unidos; cuando señalaba, por ejemplo, cómo nosotros estamos día a día, enfrentados a una realidad pavorosa de analfabetismo, de miseria en nuestro continente; cómo los escritores que somos los primeros en denunciar, con una palabra descarnada esta situación, empezamos a ser, de uno u otro modo, perseguidos, si no directamente, en forma indirecta, recuerdo que él habla de cómo muchos escritores latinoamericanos viven por desgracia, en una suerte, o en una insuerte —diría yo— de exilio, ya no sólo física, sino que espiritual, dentro de nuestros propios países. Efectivamente, Mario Vargas señala eso; señala que se está produciendo incluso el exilio espiritual. Ayer, Carlos Martínez Merino señalaba también en la Universidad de Chile, y antes lo hizo en el Teatro Municipal, cómo se necesita la palabra desmitificadora, en este momento; la palabra honesta con la realidad, honesta con la verdad, respecto al drama que están viviendo nuestros países en América Latina.

Yo quiero terminar esta intervención, que para mí es muy dolorosa, señalando a ustedes que yo pretendo, en la medida de mis fuerzas, luchar por no llegar a ser un cobarde intelectual, como ayer lo señalara con tanta hondura, con tanto drama medular el compañero mejicano Juan Rufo, quien me hizo sentir con una profunda vergüenza, ajena y propia, me hizo sentir chocado por un “shock” de “electroshock”, al decir en la Universidad de Chile que muchos de nosotros los escritores de América Latina todavía éramos unos cobardes.

—Aplausos.

El señor CERDA (Moderador).— Cerraré el acto el Director de la Biblioteca del Congreso Nacional, señor Isidro Suárez.

El señor SUAREZ (Director de la Biblioteca del Congreso Nacional).—La Biblioteca del Congreso Nacional, recogiendo la feliz iniciativa de la Cámara de Diputados, ha organizado este diálogo entre parlamentarios y escritores como una tarea que le incumbe dentro del plan de actividades que debe realizar.

La misión fundamental de una Biblioteca es la de registrar y hacer accesible, a distintos niveles energéticos, el contenido del pensamiento elaborado por los hombres que han trabajado y que trabajan por acrecentar la experiencia de los humanos en todos los terrenos.

Una tarea importante dentro de esta misión para la Biblioteca del Congreso es abrir las puertas a la posibilidad de una problemática avizorante de la realidad cultural hispanoamericana.

Esta tarea concentradora, propia de una Biblioteca, lucha contra la dispersión forzosa que la vida contemporánea trae a los quehaceres humanos.

Por ello, reuniones como la presente aportan una riqueza cultural significati-

va, que son valederas de por sí, más allá de los logros inmediatos, porque la medida del intercambio es el hombre tomado como creador, gestor de nuevas realidades y no paciente de novedades.

—*Aplausos.*

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente de la Cámara de Diputados).— Amigas y amigos: diálogo franco, claro, directo, sincero, ha sido el sello de este encuentro entre escritores y parlamentarios.

Reitero los agradecimientos de la Cámara de Diputados por vuestra visita de esta mañana, por vuestras palabras, por vuestras ideas, por habernos dado vuestra experiencia y vuestra verdad.

Y como no podemos vivir sólo de palabras, os ruego que aceptéis nuestra modesta invitación a compartir con nosotros, en seguida, el vino y el pan del afecto y la fraternidad.

Gracias.

—*Aplausos.*

—*Se levantó la reunión a las 13.47.*

*Rorberto Guerrero Guerrero,*  
Jefe de la Redacción de Sesiones de la  
Cámara de Diputados.